



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento por la celebración de las actividades del sexagésimo aniversario de vida institucional del I.F.A. (Instituto Francisco de Aguirre), a realizarse el día 22 de mayo, en la localidad de Pinto, provincia de Santiago del Estero.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El Instituto Secundario Francisco de Aguirre, ubicado en la ciudad de Pinto, provincia de Santiago del Estero, cumple sesenta años de vida institucional y este aniversario nos invita a reconocer la profundidad de su historia y la fuerza de su presente.

Desde su fundación en el año 1966, fue concebido como un espacio donde la educación se convierte en motor de transformación, y seis décadas después sigue siendo un faro que ilumina a la comunidad con conocimiento, valores y esperanza.

El pasado 7 de marzo de 2026, el Instituto celebró su aniversario de DIAMANTE. Por esta razón, la comunidad educativa se alista para festejarlo, organizando varias actividades: una exhibición fotográfica histórica, un evento conmemorativo y una cena de aniversario en la que estarán presentes autoridades, referentes, ex profesores, graduados, familias y miembros de la comunidad educativa.

Cada generación de estudiantes ha encontrado aquí un lugar donde aprender y crecer, sostenido por docentes comprometidos y familias que han confiado en la escuela como el camino hacia un futuro mejor.

La convivencia en el Instituto ha sido destacada por muchos como una característica especial, sosteniendo un ambiente de respeto, siempre atentos al cuerpo directivo, docentes y familias que acompañan estando presentes en todas partes, brindando seguridad y confianza. Educadores que siguen contribuyendo a crear un entorno ordenado, donde se asumen compromisos y se tratan con responsabilidad, valorando que se percibe que la comunidad educativa siempre está activa.

Cabe destacar que participa activamente en la vida comunitaria con diversos programas como el reconocimiento a Veteranos de Malvinas y el programa "Conociendo Mi Provincia", que impulsa el gobierno provincial.

Señor Presidente, este aniversario es también una invitación a la juventud a tomar la posta con entusiasmo y creatividad, siendo ellos los herederos de un legado que

demuestra que el estudio abre horizontes y que el futuro depende de su capacidad de transformar lo aprendido en proyectos de vida.

Desde su creación hasta el año 2002, los estudiantes se graduaban con el título de Peritos Mercantiles; posteriormente, tras la reforma y la implementación de la Ley Federal de Educación, el IFA adoptó dos enfoques: Economía y Gestión de las Organizaciones, y Humanidades y Ciencias Sociales; estas modalidades concluyeron auspiciosamente en diciembre de 2025.

En la actualidad, y conforme a la resolución RES-2024/74 SPEP, se inician las nuevas modalidades: Bachiller en Ciencias Sociales y Bachiller en Economía y Administración, con una inscripción de más de 400 estudiantes.

A las familias se las reconoce con profundo agradecimiento, porque han sido el sostén discreto y constante que acompañó cada logro y cada desafío de la institución; su confianza, su esfuerzo y su presencia silenciosa han dado fuerza a cada paso que el Instituto ha dado en estos sesenta años y hoy se las invita a seguir caminando de la mano de la escuela, renovando ese compromiso compartido que hace posible que la educación se convierta en semilla de futuro.

Sesenta años después, el Instituto Francisco de Aguirre sigue siendo raíz y proyecto, memoria y esperanza.

Que esta celebración sea un canto de gratitud por lo vivido y, al mismo tiempo, una promesa de futuro: que juntos - jóvenes, familias y comunidad - podamos seguir construyendo una sociedad más justa, solidaria y llena de oportunidades.

Es por todo lo expuesto, que vengo a solicitar el acompañamiento de mis colegas. -

Celia Campitelli
Diputada de la Nación